

TESTIMONIO FINAL DEL TESTIGO SOCIAL

Licitación Pública Nacional Con Carácter Presencial No. 06002-012-26

Asunto: Informe de Participación como Testigo Social
Fecha de Emisión: Colima, Col., a 08 de mayo de 2026.
Testigo Social: Ing. Carlos Agustín Amezcua Gariel.
Designación: Oficio No. CGE/DAG-INT/188/2026.
Fecha de designación: 27 de febrero de 2026.

I. ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente Testimonio de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-012-26 se emite en cumplimiento de las facultades y obligaciones conferidas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima (LAASSPEC) y su Reglamento.

El objeto de la Licitación fue la Adquisición y Distribución de Uniformes Escolares de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria para alumnos de escuelas públicas del Estado de Colima, solicitados por la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (SEBIINSOM).

Datos Relevantes de la Adjudicación:

Concepto	Detalle
Ente Gubernamental Convocante	Subsecretaría de Administración.
Area Requirente	Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.
Objeto	Adquisición y Distribución de Uniformes Escolares de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria para alumnos de escuelas públicas del Estado de Colima
Monto Adjudicado	\$31'547,972.02
Licitante Adjudicado	Elsa Arellano Valles.

II. ACTOS PÚBLICOS PRESENCIADOS

El Testigo Social participó en las siguientes sesiones públicas relativas al proceso de contratación, dando fe del desarrollo de los actos:

Acto	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Término
1. Revisión de Proyecto de Convocatoria	24 de marzo de 2026	12:00 hrs	12:58 hrs
2. Junta de Aclaraciones	07 de abril de 2026	12:05 hrs	12:20 hrs
3. Presentación y Apertura de Propuestas	14 de abril de 2026	12:00 hrs	12:51 hrs
4. Evaluación de las Proposiciones	17 de abril de 2026	09:48 hrs	10:51 hrs
5. Revisión del Proyecto de Fallo	21 de abril de 2026	11:20 hrs	11:45 hrs
6. Acto de Fallo	21 de abril de 2026	12:00 hrs	12:40 hrs
7. Formalización del Contrato	28 de abril de 2026	12:00 hrs	12:35 hrs

III. OBSERVACIONES DEL PROCESO

Como parte de mis funciones de vigilancia y acompañamiento en este procedimiento, dejo constancia de las siguientes observaciones:

1. **Quórum y Legalidad:** Todos los actos contaron con el quórum legal necesario, destacando la presencia constante del personal de la Contraloría General, la Dirección Jurídica de la SPFYA y los representantes de la SEBIINSOM como área técnica.
2. **Dinámica de Participación:** Durante la Junta de Aclaraciones se dio lectura a las precisiones técnicas sobre tallas y logística de distribución. Se observó la participación de una única propuesta técnica y económica por parte de la licitante Elsa Arellano Valles, la cual solventó satisfactoriamente los requisitos tras la evaluación cualitativa.
3. **Transparencia en la Evaluación:** Se resalta la buena práctica de la convocante al separar la evaluación técnica y la revisión del proyecto de fallo en tiempos específicos, permitiendo un análisis exhaustivo de la capacidad de distribución de la licitante ante la magnitud del programa social.

IV. RECOMENDACIONES

Con el propósito de coadyuvar a la mejora continua de los procesos de contratación y maximizar los beneficios para el Estado, se emite la siguiente recomendación:

1. **Fomento a la Participación de Proveduría Local:** Dado el impacto social y económico de la manufactura de uniformes, se sugiere a la convocante evaluar para futuros ejercicios si existen barreras técnicas o de capital contable que limiten la concurrencia, buscando incentivar que más talleres textiles regionales puedan participar en conjunto o por partidas.
2. **Mejora en los Tiempos de Pago:** Se reitera la observación sobre los plazos de pago (hasta 120 días). En contratos de gran volumen como este, reducir el plazo de pago permitiría obtener mejores precios unitarios al eliminar el costo financiero que los proveedores trasladan al Estado por el tiempo de espera de sus facturas.

V. CONCLUSIONES

El proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-012-26 se llevó a cabo con apego a la normativa vigente. La adjudicación a la licitante **Elsa Arellano Valles** resulta procedente al cumplir con los estándares técnicos solicitados para la confección y distribución masiva de uniformes, garantizando el cumplimiento de este programa social en tiempo y forma.

Atentamente,



C. ING. CARLOS AGUSTÍN AMEZCUA GARIEL
Testigo Social Designado
CGE/DESP/CPPTS/002/2026